

Delegación técnica de la Cancillería participa en las labores de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Colombo-Perú

6 de diciembre de 2022

Nota Informativa 800 - 22

En el marco de las labores de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Colombo-Peruana, del 1 al 5 de diciembre, se realizaron trabajos de campo binacionales para el mantenimiento y medición en el terreno de los hitos 12, 13, 14 y 1988-6, en la línea Yaguas-Atacuari de la frontera común. Dichas labores estuvieron a cargo de una delegación técnica de la Cancillería y del Instituto Geográfico Nacional del Perú, así como de su contratante colombiana.

El acta de dichos trabajos fue suscrita en la ciudad de Leticia el 5 de diciembre por el Director General de Soberanía y Límites, Embajador Augusto Arzubiaga, y el Director de Soberanía Territorial de la Cancillería colombiana, Embajador Diego Cadena.

Es importante destacar que con esta actividad se reinician las labores de la Comisión Mixta Permanente luego de 5 años, las que continuarán en 2023 con renovado impulso, con la Reunión Ordinaria que se realizará en Lima.